

CONSTANCIA DE ESTUDIOS

REQUISITOS:

- 1) Estar inscrito en el actual periodo, de lo contrario no se podría realizar dicho documento.
- 2) Comprobante de línea de captura y boucher por concepto de Constancia de Estudios (original y copia).

Nota: Deberá escribir en la línea de captura del certificado los siguientes datos:

- Nombre completo y con acentos de la interesada o interesado
- Matricula de la interesada o interesado
- Correo electrónico de la interesada o interesado
- Dos números de teléfono (celular y fijo) de la interesada o interesado
- Para que requiere la Constancia

Todo trámite tiene tiempo de respuesta determinado (**3 días hábiles**), no hay servicios ni trámites **urgentes** y solos bajo la circunstancia comprobada donde se ponga en peligro la **salud** o la **integridad jurídica** de un estudiante podrán ser solicitados bajo el menor tiempo de respuesta posible.

Horario de atención
Lunes a Viernes
9:00 a 17:30 hrs.
55 5988 0555

